

San Lorenzo, 18 de marzo de 2026.-

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
PRESENTE

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y su Dto. Reglamentario notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa: **CONSTRUTEX S.A. RUC N° 80094073-3** por un precio unitario total de **Gs. 2.703.565 (Son Guaraníes dos millones setecientos tres mil quinientos sesenta y cinco). IVA incluido**, con un monto mínimo de **Gs. 1.500.000.000 (Son Guaraníes un mil quinientos millones). IVA incluido** y un monto máximo de **GS. 3.000.000.000 (Son Guaraníes tres mil millones). IVA incluido** para la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 05/2026 "PROYECTO VALLADO METÁLICO PARA CANCHAS EN VARIAS PLAZAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO. CONTRATO ABIERTO" ID N° 477.948**, según R.I.M.S.L N° 319 de fecha 24 de febrero de 2026, y R.J.M.S.L. N° 52 de fecha 04 de marzo de 2026

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 64 de la Resolución 230/25 comunicación automática a través del SICP.

Atentamente,

Lic. José E. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo